

**ACUERDO MARCO. SERVICIOS.**  
Procedimiento Abierto según  
Instrucciones Internas de Contratación  
Procedimiento número 185

**ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL  
ÓRGANO DE VALORACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE  
SERVICIOS DE ACONDICIONAMIENTO DE TERRENO.**

Siendo las 16:00 horas del día 19 de marzo de 2018, se reúne en las oficinas de ITER, S.A., en Granadilla de Abona, Tenerife, el Órgano de Valoración del **procedimiento número 185**, a los efectos de realizar la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

El listado, en orden descendente de puntuación obtenida, de las propuestas realizadas por los licitadores, es el siguiente:

1	<b>TRANSPORTES Y EXCAVACIONES NINO, S.L.</b>
2	<b>VOEScanarias S.L.</b>
3	<b>EXCAVACIONES BAHILLO, S.L.</b>

Se adjuntan informes técnicos en que consta la justificación de la puntuación obtenida por cada licitador conforme los criterios previstos en los pliegos.

En virtud de lo anterior se acuerda:

1. La propuesta de adjudicación del contrato a la entidad que ha cumplido en su oferta con lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas y ha obtenido la puntuación más alta conforme al informe anexo; esto es, **TRANSPORTES Y EXCAVACIONES NINO, S.L.**
2. Requerir la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos por el licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, a **TRANSPORTES Y EXCAVACIONES NINO, S.L.**, conforme a lo previsto en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas. En el plazo de **5 días naturales** **TRANSPORTES Y EXCAVACIONES NINO, S.L.**, deberá haber presentado la documentación y, en caso de no hacerlo, se tendrá por desistido al licitador y se requerirá la documentación al licitador que aparezca en la lista en siguiente lugar. (**Fecha y hora límite de presentación: lunes 26 de marzo de 2018, a las 14:00 horas**).
3. Notificar al licitador el contenido de este Acta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 16:15 horas en Granadilla de Abona a 19 de marzo de 2018.

**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS LICITADORES PARA EL PROCEDIMIENTO NÚMERO 185**

Los técnicos de ITER, S.A., han realizado las siguientes valoraciones en función de las prescripciones técnicas, criterios de valoración y el resto de determinaciones previstas en los pliegos de contratación:

**Ofertas económicas realizadas:**

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA
EXCAVACIONES BAHILLO, S.L.	285.113,30 €
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES NINO, S.L.	235.527,30 €
VOEScanarias S.L.	292.044,90 €

**Cumplimiento de las prescripciones técnicas:**

Las ofertas realizadas por EXCAVACIONES BAHILLO, S.L., TRANSPORTES Y EXCAVACIONES NINO, S.L., y VOEScanarias S.L., se ajustan a las prescripciones técnicas, criterios de valoración y el resto de determinaciones previstas en los pliegos de contratación.

**Valoración de los criterios previstos en el ANEXO VI – CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (SOBRE Nº DOS) y ANEXO VII - CRITERIOS DE COTEJO AUTOMÁTICO (SOBRE Nº TRES) del Pliego de Condiciones Particulares:**

EMPRESAS LICITADORAS	EXCAVACIONES BAHILLO, S.L.	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES NINO, S.L.	VOEScanarias S.L.
OFERTA ECONÓMICA	47,37	60,00	45,60
PLAN DE EJECUCIÓN	15,75	19,00	14,75
MEJORA 1. PLAZO DE EJECUCIÓN	0	0	5



<b>MEJORA 2. CARGADORA COMPACTA DE RUEDAS</b>	5	5	5
<b>MEJORA 3. AUTOHORMIGONERA DE RUEDAS</b>	5	5	5
<b>MEJORA 4. SERVICIO DE TRANSPORTE</b>	5	5	5
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>	<b>78,12</b>	<b>94,00</b>	<b>80,35</b>

Listado, en orden descendente de puntuación obtenida, de las propuestas realizadas por los licitadores:

<b>1</b>	<b>TRANSPORTES Y EXCAVACIONES NINO, S.L.</b>
<b>2</b>	<b>VOEScanarias S.L.</b>
<b>3</b>	<b>EXCAVACIONES BAHILLO, S.L.</b>

En virtud de lo anterior se acuerda proponer al Órgano de Valoración:

1. La aprobación del listado, en orden descendente de puntuación obtenida, de las propuestas realizadas por los licitadores.

**En Granadilla de Abona, a 12 de marzo de 2018.**